

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidato al CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Nombre(s):

Gonzalo

Apellido(s):

Alcón Aliaga

Ciudad/Departamento:

La Paz, Departamento La Paz

Fecha de nacimiento:

1/10/1959

Sexo:

Masculino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

- Licenciado en Ciencias y Artes Militares Egresado de la Escuela Naval Militar-FF.AA con el grado de Alférez (Año 1981)
- Licenciado en Derecho UMSA (Año 2000)
- Licenciado en Ciencias Políticas UMSA (Año 2010)

Diplomados:

- En el Centro de Perfeccionamiento Naval (Universidad Militar)
- En Educación Superior (UMSA)
- En Derecho Notarial (UMSA)
- En Creación de Empresas (Ministerio de Educación)
- En Escuela Altos Estudios Nacionales (DAEN) (Universidad Militar)
- En Gestión Integrada de Recursos y Manejo Integral de Cuencas.
- En Desarrollo Humano y la Cualificación de los Procesos Educativos en los Municipios. (UPEA)
- En Inteligencia Estratégica (Universidad Militar)
- En Liderazgo (Universidad Militar)
- En Información Estratégica (Universidad Militar)
- En Psicopedagogía (Dirección Departamental de Educación)

Maestrías:

- En Ciencias y Artes Militares (Universidad Militar)
- En Educación Superior (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
- En Seguridad Defensa y Desarrollo Nacional (EAEN)

Doctorados:

Doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo (Doctorando de la 2da Versión - Fac. de Derecho y Cs. Políticas UMSA, 2015 - 2016).

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

Manual de Derecho Marítimo y Legislación Marítima de Bolivia (Aprobado mediante Resolución del Comando en Jefe de las FF.AA del Estado N° 65/11.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

Experiencia en el sector público:

35 Años de servicio en las FF.AA hasta alcanzar el cargo de Comandante General de la Armada Boliviana y el grado de Almirante.

Entre los cargos más destacados en las FF.AA y sector Público:

- Asesor Externo del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
- Comandante General de la Armada Boliviana
- Jefe de Estado Mayor General de la Armada Boliviana
- Jefe de Operaciones EMGAB
- Comandante de Gran Unidad
- Ayudante General de la Armada Boliviana
- Asesor Jurídico DGCP -
- Asesor Jurídico DGIMFLMM - MINDEF
- Jefe de Asesoría Jurídica DGIMFLMM - MINDEF
- Asesor Jurídico Tribunal Supremo de Justicia Militar
- Vocal Tribunal Supremo de Justicia Militar
- Jefe de Div. Dpto. Personal Armada Boliviana

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

- Docente Militar en Primera, Segunda y Tercera Categoría de Institutos de Formación y Postgrado de la Armada Boliviana - FF.AA.
- Docente de las Materias de Historia de Bolivia, Teoría del Estado, Derecho Penitenciario, Derecho Romano, Introducción al Derecho y Derecho Penal II, en la Carrera de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA).
- Docente de la Materia de Teoría del Estado en la Carrera de Derecho de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

PROPUESTA DEL CANDIDATO

Visión y/o propuesta técnica:

POLÍTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. PROMOVER QUE LAS SANCIONES SEAN CAUSALES DE INHABILITACIÓN PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONARIO EN LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y EN TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, IMPLEMENTANDO UN SISTEMA QUE CENTRALIZE FÍSICA Y DIGITALMENTE LAS SANCIONES CONTRA LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.
2. FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE JUECES, VOCALES Y FUNCIONARIOS A TRAVÉS DE UN PLAN DE CARRERA JUDICIAL PARA LA EFECTIVIZACIÓN DE LA MERITOCRACIA.
3. IMPULSAR SISTEMAS DE CONFIABILIDAD Y CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO MECANISMOS DE TRANSPARENCIA, BUENAS PRÁCTICAS Y ANTI-CORRUPCIÓN.
4. MODERNIZAR LA JUSTICIA, INCORPORANDO EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y REDISEÑOS A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE FACILITEN LA GESTIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA.
5. DESCENTRALIZACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE DEPARTAMENTALES DE JUSTICIA EN LAS URBES CON MAYOR POBLACIÓN.